

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BARROS

ENCALADA JX4BARROS S.A.

En la Ciudad de Shushufindi, hoy martes 31 de marzo del año 2020 a las 14:00 horas, en el local de la compañía comparecen todos los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BARROS ENCALADA JX4BARROS S.A., el Sr. Barros Encalada Álvaro Javier, la Srta. Barros Encalada Jennifer Adriana, el Sr. Barros Fallú Álvaro Geovanny, y el Sr. Encalada José Guillermo cada uno propietario del 25% de las participaciones; es decir los comparecientes representan el ciento por ciento del capital pagado, y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe financiero y patrimonio para fortalecer la empresa.
2. Conocer y aprobar plan de trabajo 2020.

Verificado el quórum correspondiente y con la asistencia de los socios de la compañía, pasa a deliberación.

Terminando la verificación correspondiente y con la asistencia de los socios de la compañía, se resuelve APROBAR dichos puntos en mención para aplicación inmediata y que son los siguientes:

1. Aprobado el informe financiero y patrimonio del año 2019.
2. Aprobado plan de trabajo para el año 2020.

Habiéndose cumplido con el propósito de la junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 17:00 pm del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.



Srta. Barros Encalada Jennifer Adriana
C.C. 2100678339
GERENTE GENERAL



Sr. Barros Fallú Álvaro Geovanny
CC. 2100015029
PRESIDENTE



Sr. Barros Encalada Álvaro Javier
C.C. 2100678347
SOCIO



Sr. Encalada José Guillermo
CC. 1101541223
SOCIO